

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1815

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 30 de Marzo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

SEMANA SANTA

Diario de la Pasión del Señor

El célebre P. Luis de la Palma, en su libro «Historia de la sagrada Pasión», dispone un *Diario*, según la relación de los cuatro Evangelistas, que vamos á transcribir á continuación, porque ayudará mucho la devoción de los fieles el conocer día por día los sucesos de la Pasión del Señor durante la Semana Santa. Según dicho autor, los sucesos se desarrollan de la siguiente manera:

DOMINGO.—Sale el Salvador de Betania de casa de Lázaro y llega á Jerusalem, que está cerca, y allí se le recibe en triunfo. Primeras juntas de los fariseos. Vuelve á Betania.

LUNES.—Por la mañana vuelve á Jerusalem; maldice á la higuera infructuosa, arroja á los profanadores del templo. Sale otra vez para Betania que era su residencia favorita.

MARTES.—Vuelve á la ciudad. Pasando por el mismo camino, ven los discípulos seca ya la higuera maldicha el día anterior (símbolo terrible de la reprobación de la Sinagoga); habla el Salvador en el templo á los escribas y fariseos por última vez y les echa en cara aquellas sentidas palabras: *Jerusalén, Jerusalén, que matas á los profetas*, etc. Vuelve á Betania.

MIÉRCOLES.—Se queda en Betania al parecer todo el día. Juntanse otra vez los príncipes de los sacerdotes. Acuérdate prender á Jesús, si es posible, sin alboroto. Ofrece Judas su traición.

JUEVES.—Por la mañana envía Jesús dos de sus discípulos á preparar el cordero pascual. Al anochecer lo come en ellos, según el ceremonial de la antigua ley. Hace luego la cena co-

mún, en la cual instituye el sacrificio de la ley nueva, ó sea la Santa Eucaristía, y después de haber lavado los pies á los Apóstoles.

Postre sermón. Sale Judas del Cenáculo. Da gracias á Jesús y sale para el Huerto de las Olivas, según costumbre.

Adelantada ya la noche, preséntase Judas, capitaneando á los esbirros de los judíos. Es conducido Jesús á Anás y Caifás. Poco antes del primer canto del gallo, á la media noche, niega Pedro á Jesús. Vuelve á negarlo poco después, y otra vez antes del segundo canto del gallo, á la madrugada.

VIÉRNES.—A primera hora es llevado Jesús á Pilatos, luego á Herodes y otra vez á Pilatos. Azotes, coronación, *Ecce-Homo*. Entre diez y once se lava las manos el mal juez, y da la sentencia de cruz. A las once sale el Salvador camino del Calvario, llega cerca de medio día á la cumbre de esta pequeña montaña. Crucifixión. Empiezan las tres horas de agonía. Siete palabras, Eclipse. Espira á las tres. Terremoto. Al anochecer, lanzada, descendimiento de la Cruz y entierro del Santo Sepulcro.

SABADO.—Permanece sepultado el Salvador. Dispersos los Apóstoles. Recogida María Santísima con las piadosas mujeres y San Juan. A la tarde salen éstas á comprar aromas para ungir al señor la madrugada del domingo.

DOMINGO.—Resucita á la madrugada el Señor, conforme á lo prometido: *Resucitaré al tercer día*; lo cual no exigía fuesen completos los tres días.

cuyo cetro no se quiebra, celebra corte en este día y abre las puertas de su palacio á la humanidad entera.

Todos acuden en tropel á ofrecerle sus homenajes, á rendirle su corazón y á pedirle gracia y merced. Para el verdadero cristiano la vida debería ser un *Jués Santo* continuado; una manifestación de fé en la doctrina de Cristo y una imitación de las virtudes de su vida inmaculada.

El que es modelo divino de toda la

humanidad, lo es por especial manera del periodista cristiano; porque Cristo y el periodista están estrechamente unidos por una misión común, a alta misión de enseñar y de dirigir á los pueblos. Por eso los periodistas, antes de mojar la pluma para redactar sus cuartillas, deberían, á imitación del insigne Doctor de Aquino, prosternarse ante Jesucristo, que es el Maestro universal, para recibir de sus labios las inmortales doctrinas, que hacen felices á los pueblos; porque son luz que ilumina y dulce maná que alimenta, y bálsamo de las almas en medio de los dolores y las lágrimas del destierro. Cristo es el quicio en que giran todas las cuestiones humanas, y sin él no hay solución para los conflictos sociales. La sociedad será feliz cuando la vida de los pueblos sea un perpétuo *Jués Santo*; un día de adoración, de fé viva, de esperanza firme y de caridad ardiente; cuando por las venas sociales corra caliente la sangre del Cordero sin mancillas.

Pidamos á Jesucristo, delante de los Monumentos, que llegue pronto ese día y que su sol nunca se ponga.

†EL ARZOBISPO OBISPO DE MADRID ALCALÁ.

Abril de 1897.

LA SENTENCIA DE JESÚS

En el archivo de la Academia de la Historia se guarda una copia de la sentencia pronunciada por Pilatos contra Jesucristo.

Respetada por las vicisitudes de los tiempos, se encuentra en pergamino en la ciudad de Aguilia (reino de Nápoles).

Dice así:

En el año XIX de Tiberio César, emperador romano de todo el mundo, monarca invencible, en la Olimpiada CXXI y en la Iliada XXIII y en la creación del mundo, según el número y comportamiento de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y en el progenio del romano imperio el año LXXIII y de la liberación de la servidumbre de Babilonia el año MCCVII, siendo Gobernador de la Judea Quinto Servio, so el regi-

miento y Gobierno de la ciudad de Hierusalem. Presidente gratisimo Poncio Pilato, regente de la baja Galilea, Herodes, Antipa, Pontífice del sumo sacerdocio, Caiphas, Alis Almael magni, del Templo Rooán Anchabel, Franchino Centaurio consulares romanos, y de la ciudad de Hierusalem, Quinto Cornelio Suhlina y Sexto Pompilio Rusto; kalendas de Marzo, é idus de él, Yo Poncio Pilato, aquí presidente romano dentro del Palacio de la archi-residencia, juzgo. condeno y sentencio á muerte á Jesús llamado de la plebe Cristo Nazareño, y de patria Galileo, hombre sedicioso de la ley moisana, contrario al grande emperador Tiberio César.

Determino y pronuncio por ésta, que su muerte sea en cruz, fijado con clavos á usanza de reos, porque aquí congregados y juntando muchos hombres ricos y pobres no ha cesado de remover tumulto por toda Judea, haciéndose Hijo de Dios, Rey de Israel; con amenazar la ruina de Hierusalem y del sacro Templo, negando el Tributo á César, habiendo tenido aun atrevimiento de entrar con ramos y triunfo y con aplausos de la plebe dentro de la ciudad de Hierusalem y en el sacro Templo, y mando que se lleve por la ciudad de Hierusalem á Cristo ligado y azotado, y que sea vestido de púrpura, y coronado de algunas espinas, con la propia cruz en los hombros para que sea ejemplo á todos los malos hombres y con él quiero que sean llevados dos ladrones homicidas; y saldrá por la puerta Jargada ahora Antoniana, y sea conducido Jesús al público Monte de Justino, llamado Calvario, donde en él crucificado y muerto quede el cuerpo en la cruz y que en la cruz sea puesto el título en tres lenguas, hebrea, griega y latina Jesús Nazarenus Rex Judeorum.

Mando asimismo que ninguno de cualquier estado ó calidad se atreva temerariamente á impedir tal justicia, por mí mandada, administrada y ejecutada, con todo rigor según los secretos y leyes romanas y hebreas, so pena de rebelión al imperio Romano.

Testigo de la nuestra sentencia.

Por las doce tribus de Israel: Rafaele, Daniel, Rabbim, Joannim, Bonicar, Nibarsu, Labi, Tetuculani. Por los Fariseos Bulia, Simeón, Ronal, Rabbani, Mondario y Boncarrfssi. Por los hebreos: Nitam y Kota. Por el imperio y presidentes de Romanos Lucio Sextilo; Ancaso Cluio.

DELANTE

DEL

MONUMENTO

El *Jués Santo* es el día más bello del año. Jesucristo, el Rey de los Reyes, cuyo trono no se conmueve y

El cirio Pascual

En demostración de la subida al cielo y desaparición de entre nosotros del Salvador del mundo á quien el cirio representaba.

A VUELA PLUMA

Por varios vecinos de la partida de la Aldea ha sido denunciado al Alcalde que un empleado se extralimitaba en el ejercicio de sus funciones.

Tan pronto como el hecho llegó á conocimiento de nuestra primera autoridad local, lo denunció al Juzgado de instrucción.

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden para proveer por oposicion trece plazas de profesor de la seccion de Letras y trece de la seccion de Ciencias en las Escuelas normales de maestros.

Hacia ya treinta y tres años que no se proveían plazas por oposicion en dichos establecimientos de enseñanza.

El plazo de convocatoria es de dos meses.

Anteayer, en el expreso de Valencia, llegó á esta ciudad el candidato liberal por el distrito de Roquetas D. Vicente Lopez Puigcerver.

Durante los primeros días de Abril próximo, todos los alcaldes deben dar cuenta al gobernador de la provincia de las funciones efectuadas durante el último trimestre en los teatros de localidad, ya sean éstos públicos, ya pertenezcan á sociedades.

El próximo mes de Abril celebrarán su fiesta anual los días 21 y 25, respectivamente, los pueblos de Horta y Mas de Barberans y su fiesta mayor las poblaciones de Perelló y Caseras el 15 y 16.

El «Diario Oficial» publica las órdenes disponiendo que los confinados militares á quienes se condenó cuando se hallaban en las filas, cumplan el tiempo reglamentario en las guarniciones de la region á que pertenezcan.

El sábado próximo debutará en el teatro Principal... de Tarragona la compañía de zarzuela que dirige nuestro estimado amigo D. José Gil.

¿Qué causas obligarán al amigo Gil á entretenerse entre Tarragona y Reus sin llegar á nuestra ciudad?

Mucho celebraríamos conocerlas.

El Director de Penales estudia la reforma del Cuerpo, aumentando los sueldos del personal subalterno y encargándose del pago de los jueces de instrucción, siendo los Ayuntamientos los depositarios del presupuesto carcelario.

También reformará las juntas de cárceles.

Hoy, con motivo de la festividad del Juéves Santo, las tropas vestirán de gala y en los edificios públicos se enarbolará el pabellón nacional á media asta, desde la exposicion de Su Divina Majestad en el Monumento hasta el Sábado Santo, que se izará hasta el tope al sonar el toque de Gloria.

Las tropas de la guarnición, francas de servicio, visitarán los sagrarios acompañadas por el oficial de semana.

Ha fallecido en Madrid el almirante de la armada española don Guillermo Chacón y Maldonado.

En nuestra historia patria el almirante Chacón ocupa un lugar distinguido por su valor, por su ilustración y por su ciencia.

Diputado en 1863 al 65, senador vitalicio como comprendido en el caso 6.º del art. 22 de la Constitución, desde el 10 de Abril del 77 siempre figuró en el partido conservador al lado del señor Canovas del Castillo, al que le unía estrecha amistad.

Ha ocupado los puestos más elevados en la marina española, habiendo obtenido la más alta distinción, la de almirante, en Julio del 91.

El almirante Chacón era caballero del Toisón, de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica y poseía además las grandes cruces del Mérito Naval con distintivo blanco, de San Hermenegildo, de San Fernando y de la Diadema Real.

Descanse en paz el ilustre benemérito, cuya muerte será profundamente sentida.

Recomendamos á nuestros lectores el numero de *Tortosa Ilustrada* que se pondrá á la venta el próximo sábado.

Como regalo de Pascua, ofrece á sus compradores: corderos, chorizos, monas, licores, artículos de fantasia, papel moneda, etc., etc.

Es de esperar se agote la edición.

Escriben de Benisanet:

«Las lluvias y borrascas de los días de la semana última han causado fuertes heladas, especialmente en los días 25 y 26, perjudicando considerablemente las cosechas de almendras y vino en los pueblos de Gandesa, Corbera y demás inmediatos.

No se puede decir menos de los pueblos de la ribera del Ebro: Benisanet, Ginestar y algunos otros, pues el 26 fué tan fuerte la helada, que quemó casi todas las hortalizas ó plantas de primavera y frutas de las huertas, dejando á salvo poquísimas almendras y viñas brotadas.

Como el tiempo sigue aún así, no hay esperanza de que se salve nada, quedando muy triste la situación de los labradores y payeses de esta comarca.»

Una comisión del Colegio de Abogados y Procuradores, presidida por el Sr. Juez de primera Instancia de este partido D. José Ricardo Romero Suarez, verificó ayer la visita reglamentaria á la Cárcel de esta ciudad.

Hállase en Tarragona el inspector de los ferro-carriles del Norte D. José Cuesta y Haro, hermano del señor gobernador civil y del jefe de la Sección de Estadística de la provincia.

La Jefatura de obras públicas de esta provincia hace saber que D. Jacinto Andreu Ferré, gerente de la sociedad «Andreu y compañía», solicita colocar postes que soporten cables para conducción del fluido eléctrico en la carretera de tercer orden de Gandesa á Tortosa, parte com-

prendida entre el molino del azud de Cherta, cuya fuerza hidráulica utilizara, y fin de dicha carretera, para establecer el alumbrado eléctrico en Cherta, Aldover, Tortosa y sus arrabales, suministrando fuerza motriz á los industriales que lo soliciten, y habiéndose instruido expedientes en el Gobierno de provincia, se señala el plazo de 30 días para que los que se consideren perjudicados con tal petición hagan las reclamaciones que consideren procedentes.

El plazo concedido para que los pueblos deudores al Estado puedan acogerse á la ley de moratorias terminará el día 1.º del próximo mes de Abril.

D.ª Teresa Mestre, nombrada maestra interina de Uldecona, ha tomado posesión de su destino.

Mañana terminará el período de la caza de ánades silvestres en albuferas y lagunas.

Desde el día 1.º de Abril próximo y durante los meses de Abril, Mayo y Junio, aplicarán todas las estaciones telegráficas españolas al cobro de las tasas de los telegramas internacionales el equivalente de una peseta 29 céntimos por franco.

El sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el día 10 del próximo mes de Abril constará de 10.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á veinticinco pesetas, distribuyéndose 1.750.000 pesetas en 513 premios.

Se expenden en la Administración de Loterías de D. Enrique Carpa.

A causa de los últimos temporales, han naufragado en aguas de Mazagan y Casablanca (Marruecos) las goletas españolas «Isabel» y «Porvenir de las Palmas», habiendo logrado salvarse las tripulaciones de ambos barcos.

Ha regresado á su pueblo el soldado repatriado, de Filipinas, Joaquín Villalbi, natural de Godall.

Procedente de Londres ha llegado á Algeciras una importante comisión de agricultores ingleses, cuyos propósitos son los de comprar y tomar en arrendamiento las huertas, pagos de viñas, olivares y cuantas fincas de recreo hay enclavadas en los pueblos ribereños de aquella línea férrea.

El juez municipal de Vi-llalba cita á Joaquín Membrado Taudes y á Cipriano Valiente Guillén.

En Barcelona, donde re-sidió, falleció el día 25 del actual, á la avanzada edad de 103 años, la señora doña Mariana Miguel de Castelló, abuela paterna de nuestro compañero el director del *Heraldo*, de Castellón, D. José Castelló y Tarraga.

Deja la finada 5 hijos, 64 nietas y 14 biznietos.

Acompañamos al Sr. Castelló y á su apreciable familia en la pena que les aflige.

Desde el 1.º de Abril próximo quedará abierto el pago de los haberes y asignaciones que perciben por la Delegación de Hacienda de esta provincia las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Barcelona el Dr. Rubio y Ors, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Nuestro particular amigo D. Enrique Gasulla participa á su clientela que el Viernes Santo no abrirá su establecimiento de peluquería hasta la una de la tarde, y que el próximo lunes, segunda fiesta de Pascua, estará cerrado desde las dos de la tarde hasta las siete de la misma.

La Junta directiva de la Cámara agrícola de Lérida ha remitido al jefe del Gobierno el siguiente importante telegrama:

«Presidencia Consejo Ministros:

Al constituirse Cámara Agrícola Lérida, saluda V. E. y encarece urgencia decrete Gobierno restablecimiento derechos arancelarios trigo y gestione rebaja y unificación tarifas ferro-carriles para lograr abastecimiento mercado interior, evitar absurdas y desigualdades irritantes.

El Presidente de la Cámara, *Marqués de Alfarrás*.

Nuestro paisano el simpático novillero Francisco Duart (a) *Chirrita* ha sido contratado para estoquear el domingo día de Pascua en Vinaroz, alternando con *Ostión*.

Según leemos en un colega financiero, una sociedad inglesa ha comprado á D. Gil Roger el proyecto de ferro-carril de Cuenca á Valencia, por la suma de 125.000 pesetas en metálico y 125.000 en acciones de la nueva línea.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad cita á Crisóstomo Ballester, de ignorado paradero.

Se ha ordenado que se remitan á Valencia y Cartagena, á gran velocidad, 4.000 trajes de paisano con destino á los repatriados de Filipinas que deben llegar en breve á dichos puertos.

Algunos tahoneros de Reus han rebajado el precio del pan á 4 pesetas la arroba.

Y los de aquí... sin enterarse del precio de las harinas.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Almansa el teniente reciente salido de la Academia D. Mariano Batlle de Balle.

Ha sido destinado al primer regimiento de artillería de montaña el primer teniente D. José Miguel y Suelves.

El popular semanario *Sol y Sombra* anuncia una innovación importante para la próxima temporada en Madrid: comenzará el 2 de Abril, que seguramente ha de merecer los aplausos de la afición.

El colega se propone publicar con el *Juicio crítico* de cada corrida, firmado por el reputado escritor *Sentimientos*, instantáneas referentes á la misma, de modo que á los cuatro días de celebrada aquélla el público tendrá una completísima información gráfica oportuna é interesante.

Se venderá como de costumbre en la librería de Voltes, Angel, 7.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden que encierra mucho interés.

En ella se dispone que á los oficiales que han hecho la campaña de Cuba como voluntarios se les abonen cuatro medias pagas á partir desde el 1.º de Abril próximo.

Anuncian los astrónomos que abordará al golfo de Cascuña una borrasca, y como al mismo tiempo se acercará otra por el SO. de nuestra Península, espérase que de la acción combinada de ambos elementos se reproduzcan las lluvias y sean bastante generales y copiosas, con vientos de entre SO. NO.

Ayer debía ser mayor la influencia de la borrasca del SO., que pasará por el Mediodía de la Península, y por esta razón se inclinarán las lluvias á la región andaluza y al Mediterráneo, con vientos de entre SE. y NE.

Algunas fuerzas de la última depresión quedarán en el Mediterráneo el miércoles 29, que ejercerá merma de influencia en el E. y SE.

El jueves 30 se manifestará por las Azores otra depresión, que se acercará á la Península el viernes 31, en cuyo día volverán de nuevo las lluvias por el Oeste, con vientos del tercer cuadrante.

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros Médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han cogrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott, se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitismo, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.

DR. MANUEL PANIZO. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Jueves Santo

CATEDRAL

A las ocho y media Horas Canónicas, siguiendo la Santa Misa que celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, que consagrará luego los Santos Oleos. Despues se colocará al Señor en el Monumento. A continuación Vísperas; se desnudarán los altares y se verificará el Lavatorio.

Por la tarde empezará el coro á las tres y media; predicándose el sermón del Mandato á las cinco y media.

Santiago: nueve mañana función del día, cuatro tarde oficio de Tinieblas, y á las siete sermón de Pasión; Seminario: siete y media mañana y seis tarde; San Blás: siete mañana; Santa Clara: siete mañana y tres y media tarde; Hospital: siete mañana; Purísima: siete mañana y cuatro tarde; San Juan: siete mañana; San Antonio: siete mañana; Rosario: siete mañana.

Viernes Santo

CATEDRAL

A las cinco de la mañana se predicará el sermón de Pasión; á las nueve y media empezará el oficio del día, celebrando tambien de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo.

Por la tarde, á las cuatro, principiará el coro, y á las seis media saldrá la procesión del Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Santiago: nueve mañana oficios del día; Seminario, San Antonio, San Blás, Purísima y San Juan, siete y media; Rosario, Hospital, Santa Clara y San Francisco, siete.

Asociación de Esclavas

A las doce del Viernes, en la iglesia del Rosario solemn función de las Siete Palabras, con sermón de la Agonía.

Via-Crucis

A las tres de la tarde del propio Viernes, solemne Vía-Crucis en el Calvario, sermón de la Soledad y adoración de Jesús Crucificado.

Sábado Santo

CATEDRAL

A las ocho comenzará el coro, siguiendo las ceremonias del día y á las diez Misa de Gloria.

Santiago: los mismos actos á las ocho, empujando la Misa á las nueve; Santa Clara: á las ocho, Purísima: cinco y San Juan: cinco.

SECCION OFICIAL

BANDO

D. Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde interino constitucional de la presente ciudad.

Hace saber: Que siendo un deber de la autoridad velar por el libre ejercicio del culto é impedir que tanto en los templos como fuera de ellos se promuevan ruidos ó desórdenes que puedan perturbar el recogimiento de las personas que se entregan á los deberes religiosos y prácticas piadosas, y aún cuando las morigeradas costumbres de este vecindario son una garantía de que en los días de Semana Santa se guardará la compostura y recogimiento que reclama la solemnidad de las funciones que han de celebrarse, recordando la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, he creído no obstante, oportuno dictar las prevenciones siguientes:

1.ª Queda prohibido estacionarse, formar grupos ó conversar en alta voz en las puertas, átrios é inmediaciones de los templos, interín se celebran en los mismos los Divinos oficios ó ceremonias religiosas.

2.ª Igualmente se prohíbe que se cometan irreverencias en los templos y se inquiete ó zahiera á los fieles que concurren á los actos religiosos y se promueva escándalo en la vía pública.

3.ª Queda terminantemente prohibida la circulación de carruajes, desde el último toque de campanas del día de Jueves Santo, hasta las doce de la mañana del siguiente día, exceptuándose únicamente los carros de labranza que regresen á sus casas y los que vengán de tránsito.

4.ª Asimismo se prohíbe disparar armas de fuego, desde el día de Jueves Santo hasta el Sábado de Gloria inclusive.

5.ª Quedan tambien prohibidos toda clase de juegos mientras la Iglesia celebra con la exposición de su Divina Maiestad el acto de la muerte del Salvador.

6.ª Los agentes de mi autoridad cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad del exacto cumplimiento

de las prevenciones contenidas en el presente bando, poniendo á mi disposición á los infractores para exigirles la responsabilidad á que haya lugar.

Tortosa 28 de Marzo de 1899.— ANTONIO DE RAMÓN.

AVISO

Debiendo hacerse electivaspor el representante de la Administración á presencia del Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento y en el día once del próximo mes de Abril en esta ciudad, el importe de las cantidades devengadas con motivo de la espropiación de la carretera de tercer orden de Tortosa á Garcia, trozo segundo, se cita de comparecencia ante la misma á los señores siguientes cuyo domicilio se ignora: Benito Beltrán Piñol, Francisco Beltrán Piñol, Juan Cardona Vives, Melchor Alemany y de Canela y Domingo Audi Princep.

Tortosa 28 de Marzo de 1899.—El Alcalde interino, ANTONIO DE RAMON.

CORREO DE MADRID

29 de Marzo de 1899.

De política

Continúa el compás de espera que ha abierto el período electoral respecto de los actos políticos del Gobierno.

El Gobierno parece resuelto á aplazar el planteamiento de la mayor parte de su plan de reformas, hasta que pueda someterlo en su integridad á las Cortes.

En cuanto se constituyan las Cámaras, empezarán los ministros á leer los proyectos de ley sobre asuntos de su departamento respectivo.

El de Hacienda presentará la ley de presupuestos y todas las demás leyes que afectan al arreglo de la Deuda, á la reorganización de tributos y reforma de varios organismos administrativos, tanto centrales como provinciales, que dependen de su departamento.

Por su parte, el general Polavieja se propone leer una serie de proyectos sobre la organización militar, respecto á la base del servicio obligatorio.

Rumores insistentes

Hoy han vuelto á circular rumores de alteración de orden público, pero en los centros oficiales se negaba que sean fundados esos rumores.

Parece, sin embargo, que la agitación que reina entre los repatriados preocupa al Gobierno y es lo cierto también que en Madrid se siguen tomando precauciones, habiéndose impedido hoy el paso al público por el interior de la Presidencia desde la calle de Alcalá á la de la Greda.

Lucha electoral

En los círculos políticos es objeto de animados comentarios la presentación de la candidatura del capitán general de Madrid, señor Jiménez Castellanos, en frente de la del marqués de la Vega de Armijo.

Se ignora el distrito por el que se presentan ambos candidatos.

Teniendo en cuenta la posición que actualmente ocupa el general Jimenez Castellanos y la amistad que tiene con el general Polavieja, junto con la significación política del marqués de la Vega de Armijo, se da al hecho extraordinaria importancia, reinando gran expectación por conocer lo que este último haya dicho al señor Silveira en la reunión celebrada por la Junta central del Censo y la contestación del jefe del Gobierno.

Tortosa: Imp. de F. Eiarás Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A Meifren, para la conservacion de la boca.

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo), En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—**MADRID**

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

EMULSION MADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Curra la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 50 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Buñil y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª.—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En TORTOSA: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

D I S P O N I B I L E